

POLITICA DE CALIDAD

La Dirección de FORPREVENCIÓN en su búsqueda constante por solucionar al máximo nivel las necesidades en formación de sus alumnos, es consciente de la importancia de la Calidad en el ámbito social actual y futuro, y por ello ha implantado un Sistema de Gestión de Calidad según la norma UNE-EN ISO 9001:2015, UNE 58451:2016 de formación de los operadores de carretillas y UNE 58923:2014 de plataformas elevadoras móviles para la prestación de sus servicios como son la impartición de cursos de seguridad y manejo de maquinaria, así como todo tipo de cursos relacionados con la prevención de riesgos laborales para empresas, profesionales y particulares.

La Dirección, consciente de que hay que mejorar día a día el servicio prestado, y con el propósito de ofrecer siempre una organización de las máximas garantías para sus clientes, establece la presente política de gestión, que constituye la base de su Sistema de Gestión de la Calidad bajo la norma UNE-EN ISO 9001:2015.

Las vías a través de las que FORPREVENCIÓN va a mejorar la gestión de sus procesos son:

1. Conseguir la mejora continua en sus procesos mediante la aplicación de la norma internacional UNE-EN ISO 9001:2015 implantada.
2. El establecimiento de unos objetivos de mejora coherentes con las necesidades de nuestros clientes, partes interesadas y de la sociedad actual.
3. Implicar en la satisfacción de los clientes y en la mejora continua a nuestros proveedores y subcontratas, informándoles de las necesidades de los procesos de nuestra empresa y dándoles apoyo para su cumplimiento.
4. Mantener a la organización al día de las innovaciones y cambios legislativos en materia de formación.
5. Nuestro compromiso para cumplir con los requisitos del cliente así como con todos los requisitos legales y reglamentarios que sean de aplicación a nuestras actividades.
6. Comunicación de la política. Formación e información sobre la misma. Compromiso de mantenerla disponible para las partes interesadas.
7. Revisión periódica de la Política de Calidad en la revisión del SGC.

La gerencia.

En Narón (A Coruña), a 30 de enero de 2018